

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIÓN Y COMERCIO COMRE COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito a veinte y nueve de mayo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicados en la calle José Tamayo 1049 y Lizardo García, EDIFICIO MATISSE, Piso 2, Oficina 3, en la ciudad de Quito - Ecuador, a las 11:00H., se reúne la Junta Universal extraordinaria de Socios de Representación y Comercio Cía. Ltda., señor Jorge Patricio Padilla B., propietario de 10.400 participaciones, señor Pablo Andrés Padilla M. propietario de 1.300 participaciones y señora Lorena Isabel Padilla M. con 1.300 participaciones; contando con la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado, quórum legal con el cual se reúne esta Junta, por lo que se declara instalada la Junta Universal de Socios de la Compañía Representación y Comercio COMRE Cía. Ltda.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2018 y destino de resultados.
4. Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el Gerente General señor Pablo Padilla Merizalde y actúa como Secretario la Sra. Lorena Padilla M. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrente. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los socios de la compañía, documento que firmados por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día: se da lectura a los informes de: Gerente General y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad. Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino. La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros y resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2018 y luego de las apropiaciones de Ley formen parte de las utilidades acumuladas de la Compañía. Acto seguido, se da lectura al cuarto y último punto del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de Auditoría Externa, para el ejercicio 2019.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00H., del mismo mes y año.

Para constancia firman los socios.



Pablo Padilla Merizalde
C.I. 1716389612
Socio-Gerente General



Jorge Padilla Bermúdez
C.I. 1704753035
Socio




Lorena Padilla Merizalde
C.I.1715487474
Socia-Secretaria

Dir: José Tamayo 1049 y Lizardo García
Edificio Matisse 2do. Piso Oficina 3
Telf: 593-2-2546773 / 2 2907750
Celular: 593999226281-0998002581
Email: comre@equiposcomre.com